

Lima, 10 Mayo de 1999

Señores Accionistas de Sindo S.A.

En cumplimiento a las atribuciones de el Director Principal de la compañía Sindo S.A. presento a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 Diciembre de 1998

1.- He revisado el balance general de SINDO S.A. al 31 Diciembre de 1998 estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos y sobre el cumplimiento de parte de la administración de las normas legales, estatutarias, así como de las resoluciones de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del directorio.

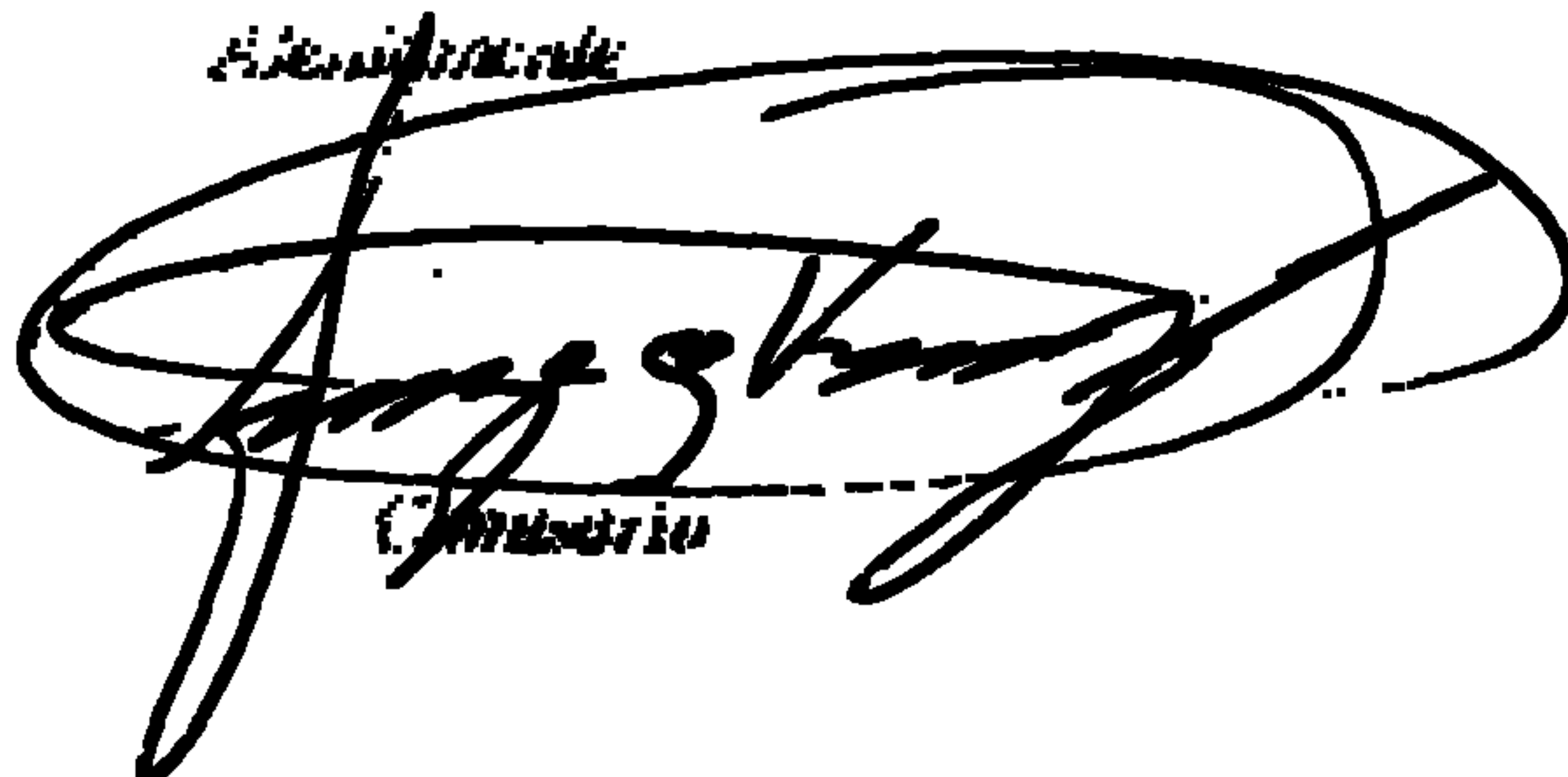
2.- El examen se realizó a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y relaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de los Principios Contables de general aceptación así como una evaluación general de los estados financieros. Consideramos que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

3.- En mi opinión los estados financieros de SINDO S.A. están acorde de los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera al 31 Diciembre de 1998, de conformidad de los Principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador igualmente la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.

4.- Así mismo informo que los procedimientos de control interno aplicado por la Compañía Agrícola Sindo Sociedad Anónima, son adecuados.

Finalmente he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente.

Atentamente


Directorio

